ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) **FORMATO: AVISO**	**Código:** F-DS-TP-004 **Versión:** 0 **Fecha:** 23-07-2014 Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JEIMMY CARVAJAL, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 24906 2016

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
   Porque la dirección es incorrecta_X__
   La dirección no existe _____
   El destinatario desconocido_____
   No hay quien reciba la comunicación._____
   Cambio de domicilio _____
   Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 24906 2016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÒN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 11 de Marzo de 2016 a las 2pm.

Sonia Rincon

SONIA BETTY RINCON SALGADO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÒN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de Marzo de 2016

Sonia Rincon

SONIA BETTY RINCON SALGADO

Proyectó: *Francisco Javier Marin Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU*

CARGO	*PROFESIONAL*	*COORDINADORA SIAC*	*SUBSECRETARIO* *Líder del Proceso de Direccionamiento de los Servicios Sociales*

	ELABORO	**REVISO**	**APROBO**
NOMBRE	*AIDEE MORALES GUERRERO*	*CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA*	*CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)*

Bogotá D.C., Febrero 2016

SDIS
Orig:31:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE
Dest:JEIMMY CARVAJAL
Asun:RESPUESTA
Fecha:24/02/2016 05:09 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-15441 RpA:ENT-7224

Señora:
JEIMMY CARVAJAL
Calle 43 sur # 12-59 Barrio San Jorge
Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 249062016
Ref.: Traslado de la menor Isabella González Carvajal

Respetada señora:

De acuerdo con la petición allegada a la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe, mediante la cual informa de las inconformidades que tiene con el nuevo sitio a donde fueron trasladados los niños y niñas del JI San Jorge, informamos:

El jardín Sueños y Sonrisas en el cual fueron reubicados los niños del JI San Jorge, cumple con los estándares en el componente ambientes adecuados y seguros, como: barandas de seguridad y antideslizantes en las escaleras para garantizar la seguridad de los niños y niñas. El salón es utilizado solamente para la toma de alimentos, la cocina tiene una puerta que impide el ingreso de los niños-niñas y los baños infantiles se encuentran en el segundo piso.

En cuanto a la ruta, los buses utilizados cuentan con los estándares de calidad para el transporte escolar como cinturones de seguridad y las pólizas respectivas. El personal que acompaña la ruta es el establecido según el número de niños-niñas que se transportan.

Como es conocido por toda la comunidad, el jardín San Jorge se encuentra en reforzamiento estructural, será puesto nuevamente al servicio, una vez terminada la obra.

Para finalizar, les informamos que la Secretaría Distrital de Integración Social, es una entidad que busca que las familias y ciudadanos vinculados a los diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de las acciones desarrolladas y los aspectos, procesos y procedimientos que se requieren mejorar para así brindar un servicio de calidad y calidez.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a sus inquietudes, y manifestamos nuestra disposición para trabajar de manera comprometida por una Bogotá Mejor para Todos.

Cordialmente,

SONIA BETTY RINCÓN SALGADO
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Mary Sol Mojica – Coordinadora Local de Primera Infancia
Revisó: Carolina Martínez – Referente de Ámbito Institucional

COLDELIVERY.LTDA

GUIA :S DE LAS CUALES 19 SON DI

1 0 0 1 0 1 7 8 4 5 9 8 0 4

NIT: 830,141,717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 Nr. 29-20 Bogotá D.C. 105910 17845980

Línea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co

Remitente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT/CC
Dir remite

Origen BOGOTA
Contenido: N/A
fecha 26/02/2016
peso (gr) 100
vl asegura 0
vl pagado 0

SERGIOM

Destinatario: JEIMMY CARVAJAL

Dirección CLL 43 SUR 12 59

Destino **BOGOTA-CUNDINAMARCA** 0
SAL-15441 SUBDIRECCION
Cod postal: 110431 SO_04_01 42426,43

PDE: nombre recibe
identif recibe 29 02 16 dd/mm/aa hh:mm 16 29

Devolución

Dir Errada
Dir Incompleta
Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamado
Otro

Intentos 1er 2o

Con el fin de conoc
www.integracionsc
contestar una enci
comunicación y con